

## BASES CONCURSO LITERARIO AUTOBIOGRÁFICO PARA PERSONAS MAYORES CONFIESO QUE HE VIVIDO 2019

- Podrán participar todas las personas de 60 años y más.
- Se requiere un relato autobiográfico en verso o prosa, de un hecho o etapa significativa de sus vidas.
- Los relatos deben ser originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de no cumplir con lo anterior, será de exclusiva responsabilidad del concursante.
- Cada participante podrá enviar un máximo de 5 relatos.
- Deberá enviar su relato en archivo Word, en castellano u otra lengua de los pueblos originarios del territorio nacional, con una extensión máxima de 8 (ocho) páginas, a través de los siguientes medios:
  - Vía correo electrónico a la casilla: [confieso@senama.cl](mailto:confieso@senama.cl)
  - Impreso en las oficinas regionales de SENAMA a lo largo del país.
  - En el siguiente link podrá encontrar las direcciones: <http://www.senama.gob.cl/senama-regiones>
- El plazo para la entrega de su relato será hasta el 19 de julio.
- Al final del relato deberá señalar los siguientes antecedentes: nombre del autor, edad, comuna de residencia, correo electrónico (si posee) y número telefónico de contacto personal o de algún familiar, amigo o vecino.
- La evaluación de los relatos se realizará a nivel regional y nacional, según el siguiente detalle:

Evaluación regional: en cada una de las regiones del país se conformarán jurados compuestos por los integrantes de los Comités Ejecutivos Regionales del Plan Nacional de la Lectura, quienes seleccionarán a un ganador y dos menciones honrosas por región.

Evaluación nacional: se conformará jurado con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Plan Nacional de la Lectura, quienes seleccionarán a un ganador a partir de los 16 relatos que resulten ganadores por región.
- Los resultados del concurso serán publicados en la página web del Servicio Nacional del Adulto Mayor, el día viernes 30 de agosto de 2019.
- Los relatos que resulten ganadores serán publicados en la quinta edición de la colección Concurso Literario Autobiográfico Confieso que he Vivido, cuyo lanzamiento se realizará en el mes de octubre, mes de las personas mayores.
- No se devolverán los relatos recibidos.

- El envío de su relato implicará la aceptación de las bases del concurso, otorgando el derecho gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley Nº 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.
- Con el envío de su relato al concurso el autor acepta que su obra, junto con su nombre y apellidos, su comuna de residencia y su edad, puedan ser incorporados en la quinta edición del libro que lleva el mismo nombre del concurso. Éste incluirá los relatos ganadores por región y, además, el relato ganador a nivel nacional. Dicha publicación, será distribuida gratuitamente en diferentes puntos del país.
- Para más información y descarga de las bases completas del concurso, visiten el banner del concurso en [www.senama.cl](http://www.senama.cl)